

—Deseo un consejo práctico en materia de higiene sexual.

—«¡Escucho y tiemblo!» No hay materia de mayor importancia ni más inextricable.

—¿Qué piensa Ud. de la castidad?

—Si por castidad entiende Ud. la *moderación* de los apetitos carnales, pienso de ella lo mismo que pienso de la regulación del sueño, o de la comida, o del ejercicio muscular o cerebral.

—No, señor. Llamo castidad la abstinencia absoluta de placeres sexuales.

—Pues a esta la llamo yo *imposibilidad* en un hombre normal. El aparato sexual es tan importante como el cerebro; su desarrollo y ejercicio adecuado es absolutamente indispensable a la salud; y digo salud en toda su extensión, física y MORAL.

—Entonces, dígame Ud. cómo debo atender a este ejercicio. Tengo 18 años, y los placeres sexuales me provocan más que cualquier otra cosa. Soy estudiante de 1er. año de Derecho. Con lo que gano como escribiente—poquísima entrada—paso yo y sostengo en la estrechez a mi madre y a tres de mis hermanas, gracias a que no hay que pagar casa.

—Quiere decir Ud. que no cabe hablar de matrimonio, puesto que no está en nuestras manos el cambio de organización de la sociedad en que vivimos..... Y bien, fuéramos del matrimonio ideal, con una mujer bonita, alentada y buena, no conozco solución alguna para el problema de Ud.

—Admitamos que no tenga yo ahora serio obstáculo para el casamiento con una mujer capaz de hacerme feliz y darme hijos sanos y honrados, ¿cómo encontrarla? Y encontrada, ¿cómo hacer que ella me quiera?